

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA MECÁNICA, MÁQUINAS Y MECANISMOS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE |                                 | Grado en Ingeniería Química |          |          |             |
|----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|----------|----------|-------------|
| MÓDULO                     | MATERIA                         | CURSO                       | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO        |
| Común a la rama industrial | Mecánica, Máquinas y Mecanismos | 2º                          | 2º       | 6        | Obligatoria |

## ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)  | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)  |
|--|---|
| <p>José María Terrés Nícoli <a href="mailto:jterres@ugr.es">jterres@ugr.es</a>:<br/>Solicitar vía email cualquier día L-V, 8-20hrs.</p> <p>Antonio Callejas Zafra <a href="mailto:acallejas@ugr.es">acallejas@ugr.es</a><br/>Solicitar vía email cualquier día L-V, 10-20hrs.</p> <p>Enrique García Macías <a href="mailto:enriquegm@ugr.es">enriquegm@ugr.es</a><br/>Solicitar vía email cualquier día L-V, 10-20hrs</p> <p>Jorge Torres Pérez <a href="mailto:geresez@ugr.es">geresez@ugr.es</a><br/>Solicitar vía email cualquier día L-V, 10-20hrs</p> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li><li>• Plataforma PRADO</li><li>• Meet (Google, es preciso el acceso del alumno con cuenta institucional go.ugr.es)</li><li>• Zoom (es preciso el acceso del alumno con cuenta institucional go.ugr.es)</li></ul> |

## ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Temario: se elimina la sección 7.3 en Temario teórico, tema 11 teórico y 7 completo a efectos de prácticas.



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Envío de actividades obligatorias por prado
- Envío de respuesta a cuestiones específicas voluntarias durante las clases a entregar vía PRADO

Es preciso que el alumno disponga de su cuenta institucional @go.ugr.es

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

1. **Evaluación personal:** 25% evaluación personal continua por atención a cuestiones planteadas por los profesores (10%) y en lo referido a la evaluación personal en la guía docente (15%)
2. **Proyecto:** 25% trabajo práctico a desarrollar durante el curso
3. **Test de conocimientos básicos:** 20% (es necesario obtener un 5 sobre 10 para superar la asignatura)
4. **Examen** teoría: 15% examen teoría
5. **Examen** de prácticas, problema: 15%

Los puntos 3,4 y 5 de la evaluación concurrirán en el mismo día, de forma consecutiva. Tendrán lugar en modalidad presencial si es posible y en la fecha prevista según los términos detallados de la correspondiente convocatoria que se anunciará en PRADO. En caso contrario se utilizarán las herramientas disponibles para evaluación no presencial nucleados a través de dicha plataforma PRADO y alternativamente previa aprobación a través de la suite de google o turnitin (previa aprobación).

### Convocatoria Extraordinaria

1. **Evaluación personal:** 25% evaluación personal continua por atención a cuestiones planteadas por los profesores (10%) y en lo referido a la evaluación personal en la guía docente (15%)
2. **Proyecto:** 25% trabajo práctico a desarrollar durante el curso
3. **Test de conocimientos básicos:** 20% (es necesario obtener un 5 sobre 10 para superar la asignatura)
4. **Examen** teoría: 15% examen teoría
5. **Examen** de prácticas, problema: 15%

Los puntos 3,4 y 5 de la evaluación concurrirán en el mismo día, de forma consecutiva. Tendrán lugar en modalidad presencial si es posible y en la fecha prevista según los términos detallados de la correspondiente convocatoria que se anunciará en PRADO. En caso contrario se utilizarán las herramientas disponibles para evaluación no presencial nucleados a través de dicha plataforma PRADO y alternativamente a través de la suite de google o turnitin (previa aprobación).

Alternativamente, el estudiante podrá elegir al modalidad de evaluación que se describe más abajo para la Evaluación Única Final.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)



El examen tendrá lugar en modalidad presencial en caso de ser posible. En caso contrario tendrá lugar centrado a través de la plataforma PRADO en la misma fecha convocada.

- A. Examen (50%). El examen final constará de tres ejercicios:
  - o **Test de conocimientos básicos:** 20% (es necesario obtener un 5 sobre 10 para superar la asignatura)
  - o **Examen** teoría: 15% examen teoría
  - o **Examen** de prácticas, problema: 15%
- B. Realización y entrega de problemas detalladamente explicados (50%). Esta relación se facilitará a los alumnos que hayan superado el examen

Para aprobar la asignatura mediante la evaluación única, la calificación media ponderada por los porcentajes indicados debe ser de 5 puntos sobre 10, con la condición de que las pruebas (A, de examen y B, relación de problemas) deben ser superadas con una calificación mínima de 5 sobre 10 cada una. En caso contrario, no se realiza la media, y la asignatura no está aprobada.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

**RECURSOS:**  
Todo el material para aprendizaje y evaluación se puede consultar en Prado  
**ENLACES:**  
Los enlaces de cualquier material serán publicados en la plataforma Prado

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Las características particulares de cada una de las evaluaciones estarán disponibles al estudiantado, a través de la correspondiente convocatoria con antelación en PRADO.

